



El diputado Sr. Beunza dice que a primeros de año habrá crisis

LOS CUATRO MINISTROS CADAVERES

Las responsabilidades de los católicos

SALAMANCA.—El diputado navarro D. Joaquín Beunza ha sido entrevistado por un redactor de la «Gaceta Regional». He aquí unos párrafos del diálogo.

—¿...? —Por lo demás, el Gobierno es un leve compás de espera. Son los presupuestos los que hacen fatal este paréntesis. Si, sólo faltan quince días hábiles de sesión hasta el 31 de mes, para tenerlos aprobados; ni hay tiempo para otra cosa, ni sería oportuno plantear una crisis.

—¿...? —Por lo demás, el Gobierno está cuarteado. Hay cuatro cadáveres: digo, mejor cinco, y a este preso, van a ser mayoría. Los tres ministros socialistas están muertos desde el Congreso de la U. G. T., cuando predominó la tendencia de Besteiro, anticolaboracionista, contra Largo Caballero. Otro cadáver es Marcelino Domingo. Después de la derrota de Cataluña ¿que representa?

Y vamos con el otro: es Indalecio Prieto. Desde el banco azul no se puede tener la incontinencia de boca que como simple diputado y aun como millonador. Su indiscreción sobre la Telefónica, contestando a Balbontín, le ha sido funesta. Poco más y la mayoría de los ministros estarán muertos.

—¿...? —Aprobados los presupuestos, vendrá la crisis, acaso, con la salida de los socialistas. Y entonces pasarán a ser la oposición templada, pero desahogada, sin el interés que ahora les impone la disciplina de tener tres ministros. Y el Gobierno no va a correr el peligro de que un día, ante la distracción de los socialistas, pierda una batalla que le den las oposiciones antiministeriales unidas.

Así no es viable la Federación de Izquierdas, de votos insuficientes. De aquí los trabajos para buscar el apoyo de los otros republicanos de la Cámara: radicales, derechistas. Pero no será entonces un partido, sino una federación de partidos, la que se ofrezca al Poder moderador, pero débil e insegura.

—¿...? —Sólo así se podría acometer la discusión de la ley de Garantías Constitucionales, la de Orden público y la Electoral, que entretendrían a la Cámara hasta febrero o marzo. ¿Después? Unas vacaciones largas, una disolución, una convocatoria para allá para oítoño.

—¿...? —La ley de Confesiones y Congregaciones religiosas no se comenzará a discutir hasta después de los Presupuestos. Aparte de que es una Ley que nadie ha pedido. Ninguna organización, ni corporaciones ni nadie ha interesado la urgencia. Y por ello tardará aún.

—¿...? —Yo les digo muchas veces que todos esos radicalones han de morir ante un cura y un fraile, por añadidura. Que en la hora de la verdad—ahí está el ejemplo de aquel Quintana, catalán, que murió dentro de la fé—todos van a pensar en el más allá, en convicciones de siempre, en las que fueron bautizados, y se casaron. Sería curiosa la estadística de cuántos de estos diputados de hoy mueren fuera del seno de la Iglesia Católica.

—Estimando que las elecciones

ACOTACIONES

España ha pedido a Francia que no importe joyas por correo en paquetes postales.

Es decir, que España no quiere que le importen las joyas. Y si no le importan, pues, no le importarán.

El Sr. Casares se ha hecho y nos ha hecho un lío con ese de Gil Robles. Dice que no le llamó sino que al enterarse de que el jefe de Acción Popular estaba en la Dirección de Seguridad le avisó para que fuera a verle. No le llamó, le dijo que fuera a entrevistarse con él.

¿Se entiende? Es muy sencillo: que no, pero que sí. La cosa está clara como el agua en el moderno lenguaje gubernamental...

La candelija republicana dice en su número de anoche:

«Creemos deber de conciencia defender al Estado contra todos los poderes extraños que tratan de acorralarlo».

El poder a que se refiere en esta modesta pelotilla es el de «El Debate». ¡Cuanto hay tantos poderes mas importantes sin debate ninguno! De todas maneras está bien esa enfática postura de guardia de corps o de la porra.

Una artista francesa se arrojó al Sena que la recibió en su seno.

El Sena prestó su seno un ¡ay! sonó de mal sino y la actriz no sana vino a enterrarse en sano cieno

Mil rebeldes chinos se han rendido a las tropas japonesas. Es decir que han caído como chinos.

De un periódico: «Los de la Liga comen».

¿Cómo que comen? ¡Devoran! ¡Demontre con los Lligulstas! seis mil con buen apetito figuraron en las listas de comensales «vasistas» en un sabroso «agapito».

Se ha dicho que para primeros de año habrá crisis. ¡No sería mal agualado!

El presupuesto municipal madrileño «ya está encuadrado». A lo mejor es en Caballerizas.

«La Nación» no deja de protestar un solo día de la política del Gobierno. Y nadie hace caso a la Nación: Peor para ella.

han de ser en el otoño próximo, lo esencial y lo definitivo es que las derechas busquen y encuentren un punto de coincidencia. La grave responsabilidad de conciencia de los católicos les ha de llevar a unirse, a buscar lo que une y no lo que divide. Nada de personalismos, ni banderas, ni diferencias. Todos a una, a sumar fuerzas, a responder a la conciencia católica del país, así podrían ir al Parlamento 100 diputados derechistas, católicos, minoría fuerte, de combate, con disciplina y documentada, con la que habría que contar. Porque hay que tener en cuenta que las elecciones próximas han de ser más fuertes y más definitivas, y a ellas han de ir los católicos más unidos que nunca.

Yo así lo espero, porque no creo que cometan, los que se precien de buenos católicos, el grave error de combatir entre sí. Para ejemplo, ahí están las recientes elecciones catalanas. Sumando unidas mas votos han perdido la batalla por luchas intestinas.

TEMAS DEL DIA

Lo demás no importa

De todos los extremos que encierra el proyecto de ley de Congregaciones, el que más ha llamado la atención y mas comentarios ha merecido ha sido el relativo a la enseñanza; y, ciertamente, hay motivos suficientes para destacarle pues su radicalismo acusa claramente el intento sectario en que está inspirado y prueba que para conseguir el fin propuesto de crear una generación a la medida de ciertos patronos laicos no importa incluso el condenar al analfabetismo a una considerable masa de criaturas.

Estipula el proyecto que al promulgarse cese de manera automática y tajante de darse toda clase de enseñanza en los Colegios religiosos. Por tanto Salesianos, Escolapios, Hermanas de la Doctrina, de la Cruz, del Sagrado Corazón, del Santo Angel, Irlandesas, Salesianas, Carmelitas, Concepcionistas, etc., etc., cerrarán sus colegios y escuelas si llega a ser ley el dictamen. Que esto constituirá un formidable conflicto para el Gobierno es tan evidente que en ello se basan la mayoría de las objeciones que se han opuesto al proyecto. Nosotros debemos confesar que si sólo se tratara de una dificultad más o menos insuperable en que el Gobierno se hallara no nos preocuparíamos gran cosa, sobre todo si, como ocurre en esta ocasión, era él mismo quien se la había buscado.

Pero lo que ningún español puede desentenderse de considerar es que con el tal proyecto se arrollan tres derechos indudables: El derecho de enseñar, de que se priva a las comunidades católicas solo por el hecho de su confesionalidad, ya que en cambio podrán tener escuelas y las tienen los ácratas, los nihilistas, los comunistas; todas las sectas, en fin. El derecho de los padres a educar a sus hijos en los mismos principios en que ellos se educaron; y el que todo ciudadano tiene a instruirse y adquirir cultura, ya que esto ha de resultar imposible para muchos de los niños y niñas que ahora van a las escuelas católicas y que después se quedarán sin poder ir a ninguna escuela, porque en mucho tiempo, no es arriesgado decir que en años y aún que nunca, podrá sustituir el Estado las escuelas religiosas con número suficiente y calidad eficaz de escuelas laicas.

En Francia se ha probado estadísticamente que el número de analfabetos ha aumentado desde que se estableció la enseñanza laica. Claro que este ejemplo no puede interesar a quienes buscan ante todo y sobre todo la disminución de los sentimientos católicos del pueblo de mañana.

En ejemplo

Como es lógico, está siendo muy comentada en España la victoria obtenida en Bélgica por el partido católico. Aquí, donde a pesar de ser católicos el noventa por ciento de los ciudadanos se nos está dando una legislación contraria en absoluto a los intereses religiosos, no puede menos de resultar ejemplar y digna de curiosidad la conducta de los belgas, que supieron reaccionar valientemente contra las negaciones de aquella «ley funesta», introductora del laicismo, imponiendo en poco tiempo el criterio justo de una mayoría de creyentes. Se llegó a tal resultado con fe y entusiasmo mediante una organización que supo desprenderse de doctrinarismos políticos de toda índole para colocar al frente de su ideal el único lema de religión cristiana, luchando con él y por él al margen de toda otra tendencia secundaria. Con esto ha logrado el partido católico belga imponerse a las circunstancias logrando los magníficos efectos que hoy admiramos.

No cabe duda que si en España quisiera aprovecharse el patron ofrecido por el pueblo belga no tardaríamos en ver refulgir nuevamente la luz de nuestra religión sobre nuestra vida ciudadana. Unión, unión y unión sin distinción de matices, firme e inquebrantable, en defensa de lo que es fuente de nuestra tradición, de nuestro progreso, y nuestro más principal deber de conciencia: la religión.

SE CERRARAN 18 COLEGIOS

SAN SEBASTIAN.—En caso de que se apruebe por las Cortes el proyecto de Ley de Congregaciones religiosas, cerrarán 18 Colegios en los que se educan actualmente 4.775 alumnos.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

- BANCA:** Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
- CAMBIOS:** Operaciones en moneda extranjera.
- BOLSA:** Compra-venta de valores.
- DEPOSITOS DE VALORES**
- CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.
- IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
- CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 por 100 anual.
- HUCHAS DE AHORRO:** Se facilitan gratuitamente.
- Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
- Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Mijadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejónillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Información general

Pequeños incidentes

MADRID.—Ayer, con motivo de repartirse hojas tradicionalistas de propaganda para un mitin que se celebrará el día 11, se produjeron algunos incidentes en La Castellana. Los estudiantes de la F. U. E. intentaron arrebatar a los tradicionalistas las hojas, pero tuvieron que huir rápidamente porque comenzó una verdadera batalla a palos en la que salieron algunos elementos de la F. U. E. con magullamientos.

Del atraco al conde de Riudoms

—El individuo detenido por la policía como supuesto complicado en el atraco cometido en las cercanías de El Molar se llama Cipriano Mera, presidente del Sindicato del ramo de la construcción y amigo de Juan Sorla, inquilino de la casa de la calle de España. Ha sido objeto de numerosas detenciones por delitos sociales llevados a cabo en Valencia. Le han reconocido como uno de los autores del atraco al conde de Riudoms.

Hoy se han practicado un registro y unas excavaciones en la casa y huerta de la calle de España, habiéndose encontrados seis bombas en forma de pipa, documentos y un vigésimo del sorteo de la Lotería de Navidad.

Como se recordará entre los objetos robados al conde figuraba un vigésimo, pero se ignora el número.

Conferencia de D. José María Pemán

SEGOVIA.—El próximo jueves, día 8, continuará el ciclo de conferencias que con tan brillante éxito se viene celebrando en Acción Popular Segoviana.

Culmina el interés de estos actos en el que ha de celebrarse en la fecha indicada, pues ocupará la tribuna de esta entidad el notable propagandista y prestigioso abogado D. José María Pemán.

El acto será a las siete y media de la tarde en la Casa Social donde tiene sus oficinas Acción Popular.

Huelga general

SALAMANCA.—A la una de la tarde se ha declarado la huelga general excepto en los ramos de electricidad, agua y servicios sanitarios. No se publican los periódicos. También huelgan los taxímetros.

El gobernador ha dicho a los patronos que no abran los establecimientos, pues como la huelga es solo de 24 horas, después ordenará las cosas de tal suerte, que esté verdaderamente garantizado el trabajo.

Parece ser que si para el día 10 no se resuelven los conflictos pendientes, volverá a declararse la huelga, pero esta vez con carácter indefinido.

La marcha de los parados sobre Washington

Los comunistas alemanes efectúan varios saqueos

BERLIN.—Los comunistas han promovido anoche alborotos y han saqueado una armería y un almacén de artículos alimenticios.

La Policía se vio obligada a intervenir enérgicamente para disolver a los revoltosos, registrándose algunos encuentros, a consecuencia de los cuales, han resultado heridas varias personas. Los agentes realizaron una veintena de detenciones.

Para contener la marcha del hambre sobre la capital

WASHINGTON.—En cumpli-

La sentencia por el Golpe de Estado

MADRID.—Mañana, a primera hora, se reunirá el Tribunal de los 21 diputados que ha dictado la sentencia, ya conocida, en el proceso de las responsabilidades por el golpe de Estado del año 23.

La reunión se celebra para la firma del fallo, que ha sido redactado por el Sr. Puig d'Asprer. El documento será entregado inmediatamente al presidente de las Cortes por el presidente del Tribunal, señor Franchy Roca.

La sentencia lleva un voto particular (el voto reservado de los Tribunales civiles) del Sr. Casanueva que firman con éste otros dos vocales, representantes de dos minorías. El Sr. Casanueva ha hecho algunas declaraciones a los periodistas; refiriéndose a la sentencia ha dicho:

El resultado ha sido que se prescindió de la Constitución, pues se sancionan delitos que no figuran en los Códigos, y se hizo caso omiso del Código penal (en vigencia desde el 1 del mes corriente), puesto que se da a las penas unos efectos que ya no tienen. Además, el Tribunal no se ha ajustado a su ley constitutiva, porque se han señalado penas superiores a las pedidas por las acusaciones, y se han penado delitos de los que no había acusación.

Los ferroviarios quieren lo que pidieron en 1930

—En la asamblea de ferroviarios fué leída una ponencia sobre la actitud que la Federación adoptará ante las Empresas y el Estado, si los ferroviarios no alcanzan las mejoras que tienen solicitadas. Se propone en la ponencia, y así se acordó, dirigir un escrito al Gobierno en solicitud de que se les concedan las mejoras que tenían solicitadas el año 1930.

En el caso de no obtener una resolución satisfactoria en un plazo de veinte días, la Federación planteará la huelga ferroviaria.

Terminó la reunión dándose vistas a la huelga y a la C. N. T.

Por solidaridad con los huelguistas de Felguera

GIJON.—El Comité directivo de la Federación del Trabajo de Asturias, León y Palencia, anuncia que está dispuesto a declarar la huelga general en todas las ciudades provincias por solidaridad con los obreros metalúrgicos de La Felguera si no se arregla el conflicto inmediatamente. No lo hizo porque los propios obreros felguerinos interesaron suspendiera la orden hasta que ellos la consideren oportuna. El Comité termina avisando a los obreros que entre tanto permanezcan en sus puestos sin desistirse por los rumores circulados estos días.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

DE ACTUALIDAD

INSISTIENDO

La preocupación constante que pesa sobre nuestro ánimo ante la tálca mas temible iniciada desde el Ministerio de Instrucción Pública para aniquilar nuestro sentimiento racial y nuestra fe, nos obliga a reflexionar uno y otro día en las terribles consecuencias que tendrá que sufrir el país con una enseñanza laica como la puesta en vigor en los centros oficiales de primera y segunda enseñanza por el Gobierno de la República.

Insistivamente volvemos a recaer en asunto que tanto entristece en el porvenir de una nación esencialmente católica, como la nuestra. España, con ser la República más joven, camina más deprisa que ninguna otra nación civilizada en el avance de la enseñanza atea; sus dirigentes quieren monopolizarla en tal forma, que si no soplan otros vientos más favorables al sentir de la mayoría de los españoles dentro de pocos años, no habrá ni un sólo maestro libre; la enseñanza será única y la destrucción de las ideas completa.

En Francia, con llevar tantos años de República atea, no se han atrevido a decretar una ley que prive a los padres católicos de que sus hijos cursen estudios en colegios católicos de enseñanza libre; reconoce esa nación hermana que debe haber libertad para una cuestión tan delicada como es ésta; pues el respeto a la conciencia debe tenerlo en cuenta todo Gobierno que sea consciente de su deber.

En Bélgica, cuando promulgó el Gobierno de aquella nación la Ley de la Enseñanza laica, que duró siete años, se multiplicaron los colegios católicos, a los que pasaron muchos de los maestros del Estado que disentan del sentir del Gobierno, y consiguieron perder los derechos adquiridos antes que ejercer la enseñanza que borra a Dios de sus páginas.

Italia, con todo su fanatismo imperialista, tampoco se atrevió nunca a ir contra materia tan delicada como es la prohibición de la enseñanza religiosa a los católicos que quisieran seguirla en escuelas religiosas y libres.

Sóo una República como la nuestra somete a una prueba semejante al país, más que por el poder de la fuerza, por la fuerza del poder.

Sin embargo, siendo la religión católica la que ha perfumado con la esencia de su doctrina el ambiente que respiraron tantas generaciones que cimentaron en ella el edificio espiritual de sus bellas facultades, no he ce el efecto que debiera ver cómo se desmoronan una tras otra sus piedras milenarias empujadas por el ateísmo reinante.

Todos nos escandalizamos al ver tanto atropello y chillamos en casta; pero que no vamos a imitar a las masas con algaradas y gritos ca lejeros, pero ahí debiéramos hacer mucho más de lo que hacemos. Ha llegado el momento de la unión, por ser ésta la que constituye la fuerza para trabajar por la causa que es de todos; de otro modo no se va a ninguna parte.

Los partidismos son harto perjudiciales en este caso de gravedad nacional.

Luchemos unidos y con prudencia por ser esta una de las cosas más nobles y eficaces para alcanzar el éxito. Unión, mucha unión y perseverancia, sólo así podremos salvar a España.

Agustina A. y de Rovina.

“La Actividad,”

Gestione Informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9 Director Ordoñez, Preciados 64 Madrid

La supresión del presupuesto del clero

Transcribimos el jugoso comentario que «A B C» dedica a esta cuestión:

«En el presupuesto de Justicia del año próximo queda extinguida totalmente la consignación para el Clero. Cuando se trató de la supresión y las Cortes lo dispusieron quedaba entendido que, suprimido, desde luego, el 50 por 100 para el año vigente, no habría de omitirse el resto sin que precediera una ley o disposición especial que regulara la extinción. No se ha hecho así, y a partir del 1.º de enero desaparece totalmente el subsidio.

Puede imaginarse la situación que se crea al Clero, y singularmente al Clero pobre, con ese procedimiento de «tabla rasa» que seguramente parecerá de un radicalismo expedito y necesario a la impaciencia sectaria, pero que ha de merecer la protesta de todas las demás gentes, incluso algunas distancias del catolicismo. Porque los sacerdotes a quienes así se lanza a la indigencia habían adquirido —la inmensa mayoría por oposiciones— derechos de carrera a la que se dedicaran toda su vida, y lo menos que podían esperar, al omitirse la oficialidad de sus cargos, era una graduación que, con suficiente espacio, les permitiera el subsistir los medios de compensar el estipendio. De esa manera, multitud de curas, y no sólo de curas de aldea, irán a acrecer la legión de los hombres sin trabajo y, por necesidad de subsistir, constituirán una nueva competencia para muchas ocupaciones y empleos en no pocas esferas, con el consiguiente contragolpe para el ejercicio de profesiones libres.

Tal es la situación lamentable de hecho que se produce, y que tratan de mitigar de algún modo las gestiones de una comisión de autorizados miembros de los cabildos. Por nuestra parte, consideramos pertinente el aconsejar a los católicos que se dispongan a coadyuvar a soluciones rápidas y de realidad. El deber de no desamparar al sacerdote ha de traducirse en actos prácticos, en organizaciones apropiadas que promuevan y recauden el tributo voluntario, a fin de asegurar en cada diócesis la mayor suma y la mayor estabilidad posible en los ingresos y el plan equitativamente distributivo. Sólo así, disponiéndose de medios suficientes y de una permanente y eficaz ordenación, podrá mantenerse el culto y la asistencia espiritual en la misma forma que hasta hoy, sin que falten en los más humildes y escondidos lugares.»

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

ANUNCIO DE SUBASTA

La Comisión gestora ha señalado el día 30 del actual, a las once, para celebrar dos subastas, una para la adquisición de carne de vaca y otra para el suministro de pan en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1933, con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Las proposiciones han de cubrir el tipo de dos pesetas setenta y cinco céntimos cada kilo de carne de vaca y de sesenta céntimos el de pan, o a la baja de las mismas, no admitiéndose las que rebasen de esos precios.

El pliego de condiciones, contra el cual no se ha formulado reclamación de ninguna clase durante el plazo señalado en el BOLETÍN OFICIAL número 231 de 26 de Noviembre último, está de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

El depósito provisional que han de consignar los proponentes consistirá en las cantidades siguientes:

Subasta de carne . ptes. 979 Subasta de pan . . . » 476,76

¡RIPIOS Y CASCOTES!....

LA EXCOMUNION

Leed la prensa de aquestos días, palpita férvida la discusión... ¿Tiembla la esfera? Aún más, señores. ¿Qué pasa en Cádiz? Vea el lector.

Hubo un discurso en el Ateneo, soltó la válvula todo el vapor... don Miguelito se puso en jarras, soltó la bis del corazón.

—Me duele dijo... ¡Ay! los dolores son grandes males... y el de riñón... ¡y por riñones!, parió Unamuno, les trova a izquierdas «Canción de amor»...

La «Luz» se puso negra de sombra, sufren eclipses «La Tierra» y «Sol» «Ahor» le reta con «Voz» cascada... y se oye fiera la discusión.

Son mas papistas que el mismo Papa y son ateos... ¡gracias a Dios!, cual monaguillos de la comparsa, cantan a coro la excomunión.

Ayer le ponen, ¡ay! por las nubes... y hoy le denigran al profesor: ¿en qué quedamos, vale o no vale? y si valía, ¿por qué ahora nó?

Porque verdades cual puños dijo; al fin verdades de Gedeón... Si le dolía... ¿qué culpa tiene? la culpa tuvo... quien dió el dolor.

El «poelozo» del pueblo... ¡Oiga! (Así a él mismo se intituló) llamó «frailazo» en sus cascotes, llenos de rípios, al buen doctor.

Queda explicado, si es un «frailazo» el que le apliquen la Excomunión, ¡Oh, pobre chico, te has defindido! ¡Un monaguillo se descubrió!

Así es la vida: unos Quijotes, a Dulcinea prestan amor, otros por campos de Montiel «viven» rindiendo a Sancho su adoración,

Lo disimulan; pero es en vano en «El Debate» se demostró, os juzgará «El Siglo Futuro», cual solis juzgados por «La Nación».

El duende del Alcázar

DEPORTES

FUTBOL

Residencia Provincial, 7; Deportivo Abulense, 4

El domingo por la mañana dió un serio tropezón, del que salió con un siete, el Deportivo Abulense.

Se figuraban no tenían enemigo en el Campeonato y se permitían el lujo de presentar equipos de verdadero saldo y por si fuera poco incompletos... A quien se le ocurre salir sin portero ante un buen once entrenado, codicioso y desde ahora el más favorito candidato al título de campeón? Así las cosas y ante la desesperación de los incansables elementos que salieron a defender los colores azules vimos colar el balón hasta siete veces en la puerta del Deportivo; go es inocentes, balones rodados, escapadas aisladas, etc., llegaban a las mallas sin apenas obstáculo. En cambio en la vanguardia jugaban con coraje los delanteros y medios para ver de bñir a los defensas y portero azul grana que jugaron su mejor partido, especialmente Eusebio que en la puerta es algo digno de atención. En más de una ocasión lo arriesgó todo. No obstante tuvo que encajar 4 goles de clase, imparables.

El partido fué bastante entretenido. Los vencedores hicieron todo lo que pudieron. De los vencidos en primer lugar debemos destacar a los hermanos Maroto, que jugaron su mejor partido. Los demás... cumplieron...

Con el resultado de este encuentro el campeonato ha ganado en interés y emoción. El Deportivo Abulense ha de hacer un esfuerzo para quedar donde le corresponde. Es necesario que los jugadores acudan con más puntualidad y tengan algo más de amor a los colores que defienden. Lo decimos por las ausencias inexplicables que el domingo se notaron.

Nuestra felicitación al equipo y jugadores de la Residencia ya que con el entusiasmo que tienen y la constancia demostrada en los entrenamientos pueden llegar muy lejos.

Cámara oficial de Comercio e Industria

Sección religiosa

La última sesión

La presidió el Sr. San Román y asistieron los vocales señores Rodríguez, San Segundo, Mulero, Barrios, González (D. Anastasio), Sánchez Guerra, Cardallagué, Alvarez (D. Baltasar), Miján, Gómez Encinar, Arévalo, Rodríguez Arias, Jiménez (D. Francisco) Matallana, Rodríguez (D. Augurio), Fernández Herreras, Jiménez Tercero, Carrero y Campuzano.

Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se enteró el Pleno del estado de fondos rendido por Tesorería.

En relación con el informe sobre situación de los negocios, impresión sobre cosechas y cuestión social el Pleno se enteró de las demás previas de España.

Fué sancionado un estudio sobre las variaciones que podrían introducirse en la contribución industrial y de comercio en un amplio sentido de mayor equidad.

En consonancia con una carta de la Alcaldía de Avila pidiendo cooperación para solicitar el emplazamiento de un edificio destinado a Colegio de huérfanos de ferroviarios, después de acordarse felicitar al Ayuntamiento por esta gestión, se trasladó a la asociación Defensa Patronal Mercantil que representa con carácter local a los comerciantes e industriales de la plaza.

Se acordó, en vista de una comunicación del señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, facilitar el servicio que interesa en relación con el Estatuto del vino.

Para representar a la Cámara en los juicios administrativos de la Delegación de Hacienda durante el mes de diciembre se nombraron a D. Casto Gabriel Jiménez y D. Segundo Arévalo.

También se designaron a los señores Sánchez Díaz, Rodríguez y Sánchez Guerra para formular una terna a los efectos de cubrir las vacantes de dos vocales.

La Cámara se ocupó ampliamente de la sentencia favorable recaída en el Juzgado de Ledesma por la reclamación indebida del abono de los toros que se lidiaron el día 15 de octubre de 1931 y en cuyo juicio defendió a la corporación el letrado D. Anselmo Ismael Pérez, congratuándose del fallo, pero acordando exigir responsabilidades a los promotores de la injustificada acción judicial.

Y se levantó la sesión.

SANTORAL

Día 6. Miércoles.— Santos Ambrosio, dr., y Urbano, obs.; Martín, ab., cfs; Agatón, Policarpo, Teodoro y Servo, mrs.; y Fará, virgen.

La misa y oficio divino son de San Ambrosio, con rito doble y color blanco.

CULTOS

La Inmaculada Concepción

Magdalena. Continúa la novena que las Religiosas Concepcionistas dedican a la Virgen Inmaculada. Por la mañana, a las siete y media y ocho y media misas rezadas. Por la tarde, a las cinco y media exposición de S. D. M. estación, rosario, sermón a cargo de un R. P. Dominicó, ejercicio de la novena y solemne reserva.

Santo Tomé. La Congregación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús dedica solemne novenario a la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción Inmaculada. Todos los días a las 8 y media misas rezadas en el altar de la Virgen. A las seis el ejercicio de la novena con sermón que predicará todos los días el M. I. Sr. Dr. D. Castor Robledo, canónigo magistral de la S. I. C.

San Vicente.— A las cinco y media rosario en la Soterraña.

MIRADOR INTERNACIONAL

El tratado francoruso de no agresión

(De nuestro servicio especial)

GINEBRA.— Poco más de tres semanas hace que, con motivo de los lamentables sucesos de Ginebra preparados por el III Internacional, tuvimos ocasión de señalar, condenándolo, el movimiento de aproximación hacia la U. R. S. S. de países que se significan precisamente por su matiz conservador. Ciéramos en particular la conducta de Francia, y he aquí que la casualidad nos depara que sea el Gobierno de esta nación quien juntamente con Polonia, acaba de firmar un pacto de no agresión con Rusia. ¡Pactar con Rusia! Trabajo innecesario e inútil al mismo tiempo, y vamos a demostrarlo. Es trabajo innecesario, porque la U. R. S. S., firmante del pacto Kellogg, ya está comprometida por eso mismo a no atacar a ningún país. Y es una labor inútil, porque, como todo el mundo sabe la U. R. S. S. ahoga por la penuria numeraria de toda índole, prometerá siempre todo lo que sea preciso prometer, a trueque de encontrar los créditos que le hagan falta a los mercados que necesite; mas a la hora de cumplir los compromisos solemnemente asignados, la cosa será muy distinta. Y hay motivos para dudar así.

Un punto importante vamos a destacar en este pacto de no agresión. Los firmantes se han comprometido mutuamente a no hacer ninguna clase de propaganda política ni social. Es seguro que Francia y Polonia están dispuestas a cumplir lo estipulado; en cuanto a Moscú... conocida es la distinción que se hace entre el gobierno soviético y el III Internacional. Con ese distinguo es imposible de todo punto atar los cabos en ningún compromiso entre naciones; siempre al tratar con la U. R. S. S. llevará la peor parte la otra potencia signataria. En el interés, las relaciones europeas con el gobierno soviético se van anudando cada vez más, aunque para ello sea necesario vivir en continua cautela y aún a menudo atropellar la inmunidad de los representantes de la U. R. S. S. los cuales, atacados de no sabemos qué especie de amnesia, o vidan fácilmente las promesas más o menos solemnes en cuanto a propagandas sediciosas.

Harto más sabiamente se han conducido en estos días los países escandinavos, modelo de organización política y social, recibiendo en su territorio en su territorio al aventurero Trotsky con todas las prevenciones sanitarias que el caso exigía. Tratándose de emisarios más o menos directos de Moscú toda prudencia es poca, y el alejamiento absoluto la mejor terapéutica. Porque Rusia al salir de sus fronteras, busca siempre una de estas dos cosas, o las dos a la vez; la rehabilitación del prestigio perdido con su desastrosa política interior, y la ocasión de hacer prosélitos fuera de su país o por lo menos colaboradores inconscientes de sus tenebrosos manejos.

Laurent La-Caye.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.'

PLONGEON

Seccion de anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

PREPARACIONES EN CURSO

Carrera Fiscal. 100 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", 100 ptas. Oficiales de Agricultura. 50 ptas. mes. "CONTESTACIONES REUS", 60 ptas. Mecanógrafos de Estadística 30 ptas. mes. "CONTESTACIONES REUS", 12 pesetas. Unica Academia que dispone de instalaciones de máquinas para la estadística. Auxiliares de Marina. 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", 18 ptas. Apéndice con las últimas publicaciones, 7 ptas. Celadores de Mercados en el Ayuntamiento de Madrid, 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", en preparación. Continúan las preparaciones para Judicatura, Notarias, Registrós, Pericial y auxiliar de Contabilidad, Correos, Telégrafos, Policia, Cultural general, taquigrafia, mecanografía, idiomas, etc. Informes gratuitos de todas las oposiciones presentación, de documentos, pensionado para alumnos, etc.

ACADEMIA «EDITORIAL REUS» Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. — MADRID

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios: Mobiliarios, casas, Industrias, cosechas, etc. Vidas: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc. Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila, D. Fermín López Porres Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

PILOT RADIO modelo de 18 a 2000 m. y de 200 a 2000 m. para todas las corrientes. ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS. JAIME SCHAWB LOS MADRAZO, 20, MADRID

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS. CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valencia)

VINO DE PEPTONA ORTEGA. TONICO RECONSTITUYENTE

Eugenio, ubirana Barcelona. Obras publicadas en esta colección: «Kesa Perrin», por Alice Fuje... Segunda edición. «Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición. «La Profesora de Piano», por Florence O'Neill... Segunda edición. «Un cuento azul», por Henri Ardel... Primera edición. «El mal pase», por Jacques des Gachens... Primera edición. «Kitty», por K. Tysan... Segunda edición. «La Marquesita», por Dourliac... Segunda edición. «Ninón», por Guy Wifia... Segunda edición. «Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición. «Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición. «El Secreto de Kernac», por Paul Segonzac... Segunda edición. «La debie farsa», por G. de Wailly... Segunda edición. «El juramento de Lucia», por G. de Wailly... Segunda edición. «Teódo llega», por Henri Ardel... Segunda edición. «El misterio del Torreón», por De Buxy... Segunda edición. «Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre... Segunda edición. «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón... Segunda edición. «Dicha ignorada», por Mary Floran... Segunda edición. «Amores enemigos», por G. de Wailly... Segunda edición. «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... Segunda edición. «Doris», por Curtis York... Segunda edición. «Paulina», por G. de Wailly... Segunda edición. Y otras muchas en preparación. Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5.º en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA Para Habana (Canal de Panamá) Vapor «ORCOMA» 18 de diciembre «Orduña» 5 de febrero 1933. «Orcoma» 12 de marzo. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 1441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID AUGUSTO FIGUEROA, 8 TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro. Clínica de urgencia «Las Colonias, CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID. «¡Quien no se cure no paga honorarios!»

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA. No se tñia V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motivado por una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados. Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25 Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID: PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5. Agente general: F. MACHERO. — Madrid. — Apartado 12.025

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

¿Callos? Litando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid

Tres meses gratis OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Oferta ventajosa Puede usted adquirir a plazos una pr.iosa Biblioteca 125 Novelas interesantes unas, de 166 a 300 páginas. POR 216 PESETAS Pagaderas en 15 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son meritos y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 132.— MADRID

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1933 Las mejores. AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. GASTÓN TELA Dos días plano sin secante... 2,75 3,50 con... 4,25 5,00 Un día sin... 4,25 5,00 con... 5,50 6,00 DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm. Precio: Iguales a los de la Agenda de Bufete en cartón. MEMORANDUM de la CUENTA DIARIA (23 x 12) en tela, 4 ptas; con secante, 5,50 ptas. AGENDA CULINARIA (23 x 15), 5,50 ptas. AGENDA de BOLSILLO 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50 AGENDA de LA LAVANDERA. 0,75 ptas. BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA Con agujeros... 1,75. Con ranura... 2 ptas. LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES de la casa BAILLY, BAILLIÈRE, HOGAR DE BARRIO, MADRID, remitiendo su importe, más 0,50 para envío.

A la opinión pública Sucesos del día Ecos de sociedad La fiesta de la Inmaculada Información de última hora

(Conclusión)

Expongamos sucintamente el tercer extremo que prometimos dilucidar en nuestro artículo anterior...

Las condiciones pactadas según los artículos de referencia dicen textualmente así: «Artículo 11 Las lámparas lucrán desde un cuarto de hora antes de la puesta del sol hasta un cuarto de hora después de su salida.»

«Artículo 15. En caso de avería el concesionario se obliga a repararla en el plazo más breve posible. Si la avería fuese imputable al servicio alcanzase a un sector entero de la distribución, y durase su reparación más de setenta y dos (72) horas en caso de distribución subterránea y de treinta (30) horas en caso de distribución aérea se descontará a final de mes, la décima parte del importe de la liquidación mensual del suministro público objeto de este contrato.»

«Artículo 16 El adjudicatario se compromete a suministrar energía de día y de noche para alumbrado de los particulares a precio que no podrá pasar de ochenta (80) céntimos por kilowatio hora medido por contador, conserven lo el devengo mínimo que rige en la actualidad, e igualmente se obliga a suministrar energía de día y de noche para usos industriales a precios que se establecerán por mutuo acuerdo entre el adjudicatario y el consumidor.»

Como tenemos sometidas a los tribunales las discrepancias existentes entre la Excm. Corporación municipal y esta Empresa, en cuanto se refiere a la interpretación y aplicación de las cláusulas transcritas no nos es lícito, hoy por hoy hacer ningún comentario, fuera del que se sale del papel al pasar la vista por el artículo quince del cual aparece que para producir efectos penales el contrato entre Ayuntamiento y Empresa—y es dicho artículo quince el único de carácter penal que asoma por todo el pliego de condiciones—se refiere la circunstancia de que las interrupciones por causa de avería, imputable al servicio, alcancen a un sector entero de la distribución y dure su reparación de setenta y dos (72) horas en caso de distribución subterránea y de treinta (30) horas en caso de distribución aérea, en cuyos casos la pena es la siguiente: «Se descontará al final de mes, la décima parte del importe de la liquidación mensual del suministro público objeto de dicho contrato.»

Baste lo consignado, al propósito que nos propusimos, que no es otro que el de esperar tranquilos tanto el fallo de los tribunales como la actitud que de aquí en adelante haya de guardar con nosotros la opinión pública.

«Electra Abulense, S. A.» El Director, Jesús Rodríguez,

Las tres «haches»

Pillberto Pérez Patas Pato; las tres «pes» en una mutación «latre-ra» se transformaron en las tres «haches»

Perez, es un «consagrado» pintor de brocha gorda. Estaba en sus delicias delineando una H. mayúscula, digna ella de toda una hazaña pictórica.

Especialidad en muestras sombreadas, este día Pérez tuvo la sombra de una interrupción de su homónimo el otro Pérez, «el terrible Pérez»; bueno la cosa es para dedicarle a «ambos a dos» este madrigal:

«Ojos claros, serenos...» con H en la mitad solis alabados, si habéis de interrumpir, miradme vigilantes, serenos...

La escalera sobre la cual se «encastillaba» Pérez para pintar la muestra, era la segunda H. Ya se ha dicho que nunca segundas partes fueron buenas... y la escalera estaba en razón directa de las partes segundas.

Tercera H prolongada: ¡un es toroidal improvisado, de «cabeza» y aparatoso

La ley del equilibrio que se hace «clisco», la escalera también al resbalar en el aceite «mustrario»... y Patas, con las ídem y la brocha gorda cayendo por la otra ley de la gravedad. Total que la caída fué «de ley», y el chichón de los que... te frían un huevo.

Patas honró a su apellido materno ¡pagó el «Pato»! de la H. Al caer dijo:

—¡Ay, mi madre! Pérez, ¡qué «hacha» eres manejando en malabarismo las tres «haches»!

Quisiera tener en mi paleta colores para pintar al «vivo» el chichón de Pérez: era morado cardenalicio, rojo comunista y azul marino... pero que la mar de gracioso.

Puntos de Sutura

Un robo escandaloso

En el palacio que la marquesa de Castañiza posee en el Cerro de Guisando penetraron ladrones violentando varias puertas, y después de descerrajar algunos armarios de luna se apoderaron de numerosos efectos. Avisada la Guardia civil realizó una inspección ocular en unión de los servidores de la casa, notándose la falta de ropas de vestir de señora y caballero, chalecos, abrigos, toallas, un impermeable de caballero y varios pares de calzado.

Se ignora quiénes puecan ser los autores del hecho y se practican gestiones por la Guardia civil para descubrirlos.

Detenido

Como autor de la sustracción de ropas a un viajero del tren de Santander, hecho del que dimos cuenta hace unos días, ha sido detenido Tomás Cano, quien pasó a disposición del Juzgado.

Necrológica

En la noche de ayer, cuando nada hacía presentir tan fatal desenlace dejó de existir el que fué bizarro teniente coronel de Infantería, retirado, don Fausto Estévez García.

En Avila, donde residió durante muchísimos años, supo captarse grandes simpatías y sinceros afectos de cuantos le conocieron y trataron. Entusiasta de la carrera de las armas, tomó parte en diversas acciones de las campañas de Cuba y Filipinas, siendo su valor premiado con la placa de la Orden de San Hermenegildo, la Encomienda de Isabel la Católica y otras condecoraciones de inestimable valor.

Fué intachable caballero, de arraigadas creencias católicas, y como tal figuró en vanguardia de distintas asociaciones religiosas, siendo varias veces presidente del Patronato de Santa Teresa y de la Adoración diurna, cargo este último que conservó hasta su muerte.

Su amor a los pobres y desvalidos se manifestó audazmente en las Conferencias de San Vicente de Paul, de que fué miembro, socorriendo además con largueza a cuantos a él se acercaron implorando una limosna por amor a Dios.

Por su entero carácter y firmes convicciones a las que amoldó todos los actos de su vida era el finado señor distinguido con el respeto y cariñoso admiración de todos sus convecinos entre los que deja imborrable una ejecutoria de méritos y virtudes que Dios habrá ya recompensado en la eterna mansión con amorosa misericordia.

Las simpatías con que en Avila contaba el finado se han puesto de manifiesto tanto en los sentimientos de pésame expresado y en la premura con que se cubrieron de firmas los pliegos colocados en la portería, como en el acto del entierro verificado esta tarde, el cual ha constituido una manifestación de duelo. Presidieron los sobrinos del finado don Enrique Estévez y don Antonio A fin y formaba el acrom pañamiento una compacta multitud integrada por personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz el bondadoso caballero y reciba su atribulada viuda doña Petronila González y sus sobrinos don Antonio Alfín, Hermana Modesta del Espíritu Santo (religiosa adoratriz), don Earl que Estévez y demás familia nuestro más sentido pésame.

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia parroquial de San Juan un solemne funeral por el alma de la distinguida señora doña Catalina Requejo (q. e. p. d.)

En el centro del templo se había levantado un severo catafco rodeado de luces y en el altar mayor sobre fondo negro destacaba un Crucifijo de gran tamaño. Las naves de la iglesia se hallaban repletas de público de todas las clases sociales, presidiendo el duelo el esposo de la finada D. Luis Martín López y su padre D. Julián Martín Corrales.

A la hora en punto dió principio la misa que celebró el coadjutor de la citada iglesia D. Félix Pérez Arribas asistido por D. Gregorio Coronado y D. Esteban Sánchez. La parte musical estuvo a cargo de elementos de la Capilla de la Catedral y de la «Orquesta Avila».

Al final de la misa se cantó un responso.

A los muchos testimonios de pésame recibidos por el señor Martín López unimos el nuestro.

Aniversarios

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. Francisco Rábago.

A toda la familia del finado (que en paz descanse) renovamos en esta fecha nuestro sentido pésame.

Mejorado

Se encuentra mejor de la opera-

Velada literario-musical en el Seminario

Los alumnos del seminario celebrarán mañana una velada literario-musical en honor de su patrona la Inmaculada Concepción. El acto será presidido por el Excmo. señor Obispo y se ajustará al siguiente programa:

Profusión, por D. Félix Holgado. PRIMERA PARTE

«Madre Inmaculada», poesía por D. Higinio Sánchez; «España es tuya», discurso por D. Pedro González; «Ya se pone el sol», orfzón a cuatro voces por R. Sarriegui, interpretado por el Seminario; «San Alberto Magno y la Virgen», discurso por D. Crescenciano Castro; «Plegaria a la Virgen por España», poesía por D. Gonzalo Otero; «Concepción vasca». A Llanos, interpretada por el orfeón del Seminario.

SEGUNDA PARTE

«Inmaculada Delpara» Concepción», poesía latina recitada por don Juan Cano; «Cuentó al Papa mi sentir», diálogo interpretado por D. Félix Hernández y D. Ignacio Santero; «El rubio sol», de A. G. Vitoria. Solo de barítono, interpretado por D. Pedro González; «El triunfo es de María», cuadro dramático, interpretado por D. Juan Cano (Luzbel), D. Luis Torrubias (Camillo), D. Antonio Rodríguez (Germán) y D. Jesús Jiménez (Antonio). Himno a la Inmaculada.

Sombreros de señora

MARTIN CARRAMOLINO 24 pral.

En el Ayuntamiento de Medina se encuentra depositada, a disposición de quien acredite ser su dueño, una caja de ampollas de «Calcicolina», encontrada en el kilómetro 99 de la carretera de Villacastín a Vigo.

Carnecería y Salchichería

RESTITUTO MARTIN

Prueben los ricos embutidos que esta casa elabora. Morcilla extremeña, 5 pesetas kilo. Los embutidos, con arreglo al oreo, desde 5 a 10 pesetas.

Los estudiantes

Esta mañana algunos grupos de estudiantes de la Normal del Magisterio pretendieron prohibir la entrada en las clases de aquellos alumnos que quisieron hacerlo. Con este motivo se produjo algun alboroto, ya que se dividieron las opiniones sin que la cosa pasase del escándalo consiguiente.

ELECTRICIDAD

Pedro Municio Sanz Instalaciones, reparaciones, alumbrado y motores. Trabajo garantizado. Calle de Valladolid, número, 6.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Enfermedades de la boca y dientes Estrada, 5, pral. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 TELEFONO, 290

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5.

ción que le ha sido practicada don Manuel Gómez Maroto.

Consejo de ministros

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Consejo de ministros

MADRID 6, 4 30 tarde.—Desde las 10 y 45 hasta las dos y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el palacio de Buenavista. Al terminar no se facilitó nota oficiosa. Al salir el ministro de Marina manifestó que el Consejo se dedicó solamente a estudiar el proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales en el cual hay materia para varios consejos. El ministro de Instrucción dijo que interesa al Gobierno acabar pronto el estudio del citado proyecto y por ello ha acordado el nombramiento de una Comisión interministerial compuesta por el Sr. Azafia y los ministros de Justicia, Hacienda e Instrucción. Mañana agregó el Sr. de los Rios «nos reuniremos en el Congreso para continuar la labor.

—El embajador de Guatemala ha visitado al jefe del Estado para invitarle oficialmente a visitar aquella República.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago en la Depositaria de Hacienda de esta provincia

D. Paulino Herrero, 253 pesetas; D. Jacinto Flor de Romero, 94,50; D. Benigno Mancebo, 215,08; don Pedro Alcover, 36 878,24; D. Adolfo Fernández, 4 911,45; D. Salvador Cillán, 2 000; D. Saturnino Taberner, 36 728,29; D. Ladislao Gil, 1 869,04, el mismo, 506,95, el mismo, 10; D. Alfredo Perotas, 96,77; señor presidente del Consejo provincial de primera Enseñanza, 477,02; doña Leopold Bonet, 241,61; D. Francisco Lumbresas, 500,71.

Electricidad

RICARDO RICO NIETO Instalaciones, transformaciones, motores. Avisos de noche. Enrique Larreta, 3.

D. Alfonso Alvarez de Toledo ha presentado un escrito en el Gobierno civil solicitando autorización para exterminar los animales dañinos que merodnan por su dehesa «E. Pinar».

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 6 de diciembre de 1932

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetro, Viento, Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas.

Advertisement for Nitrato de Cal IG, featuring an image of a person and text: (RESULTADO SEGURO!) (FERTILIZANTE BARATO!) 15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal. El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO. INTESTINOS. Venta en Farmacias—Póds folletos a Laboratorio SAIZ de Carlos, Serrano, 30-MADRID